PROCESO CAS Nº047 -2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR DEL EQUIPO DE ESTADISTICA Y MONITOREO

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Coordinador del Equipo de Estadística y Monitoreo

1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Planificación y Presupuesto

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 3072, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia	 Experiencia General: Experiencia profesional mínima de cinco (05) años, en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia profesional mínimo de tres (03) años en temas relacionados a procesos de monitoreo o en la formación y capacitación docente o de asistencia técnica o proyectos educativos o proyectos sociales. 			
Competencias	 Líder, gestor, estratega con capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Concertador, mediador, innovador y gran capacidad para aprender y gestionar situaciones cambiantes. Manejar herramientas de informática a nivel intermedio. 			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Universitario en Educación, Economía, Estadística, Sociología, Sicología o afines.			
Cursos y/o estudios de especialización	Especialización en Gestión de Proyectos.			
Otros requisitos indispensables	 Conocimiento en procesos de monitoreo, evaluación y de seguimiento de implementación de programas o proyectos educativos o sociales. Conocimiento sobre diseño, recolección y análisis de información 			

PROCESO CAS Nº047 -2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR DEL EQUIPO DE ESTADISTICA Y MONITOREO

	de tipo primaria o secundaria.			
•	Conocimiento sobre diseño e implementación de soluciones			
	informáticas en procesos de monitoreo.			
•	Capacidad de relacionamiento con autoridades a todo nivel.			
•	Capacidad de trabajo en equipo.			

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

	Elaborar, organizar, coordinar e implementar el plan de actualización del padrón y			
a.	cartas educativas en la UGEL asignada con las diferentes áreas y equipo técnico local.			
	Elaborar arganizar apardinar a implementar al plan de manitarea de la LICEL con las			
b.	Elaborar, organizar, coordinar e implementar el plan de monitoreo de la UGEL, con las			
	diferentes áreas y equipo técnico local.			
	Brindar asistencia técnica a los especialistas de monitoreo y estadísticos de la UGEL			
C.	asignada, con respecto la recopilación, verificación de información y de visitas de			
	campo a equipos técnicos locales.			
	Participar en la implementación y administración de la solución informática del Sistema			
d.	de Gestión Educativa Territorial en la UGEL.			
	Impulsar la producción de publicaciones del equipo de Estadística y Monitoreo, las			
e.	mismas que se articulan a las publicaciones regionales.			
	Brindar la alerta temprana a los órganos de línea, responsables de programas o			
f.	estrategias de las UGEL cuando se presenten problemas y nudos críticos en la			
	ejecución de los programas, en coordinación con el equipo técnico regional de E & M.			
	laborar y presentar mensualmente reportes e informes del Monitoreo y Evaluación de			
	las actividades desarrolladas y resultados obtenidos con respecto indicadores,			
g.	programas del sector y de los compromisos de gestión de la UGEL, que ayuden en la			
	toma de decisiones, en coordinación con el equipo técnico regional de E&M.			
h.	Otras funciones que asigne el Jefe inmediato superior.			

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04	
Duración del contrato	Del 02 de junio al 31 de agosto del 2016. Sujeto a renovación.	
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil con 00/100 Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.	



PROCESO CAS Nº047 -2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR DEL EQUIPO DE ESTADISTICA Y MONITOREO

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO CRONOGRAMA		ÁREA RESPONSABLE						
Aprobación de la Convocatoria	02 de mayo del 2016	ÁREA DE RECURSOS						
•		HUMANOS						
Publicación del proceso en el	04 al 17 de mayo del 2016	ÁREA DE RECURSOS						
Servicio Nacional del Empleo	•	HUMANOS						
	CONVOCATORIA							
Publicación de la convocatoria								
en el Portal institucional.								
Publicación de la convocatoria		EQUIPO DE TECNOLOGÍAS						
en el Portal Institucional y en	18 al 24 de mayo del 2016	DE LA INFORMACIÓN						
panel ubicado en Mesa de								
Partes de la entidad.								
Presentación de Currículo Vitae		EQUIPO DE TRÁMITE						
(según Ficha de Datos) en la	23 y 24 de mayo del 2016	DOCUMENTARIO Y ARCHIVO						
Mesa de Partes de la UGEL 04		BOOGWENTAKIO I AKOIIVO						
	SELECCIÓN							
Evaluación de la Hoja de vida	25 y 26 de mayo del 2016	COMITÉ DE EVALUACIÓN						
Publicación de resultados de la		EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
evaluación de la hoja de vida en	27 de mayo del 2016							
el Portal Institucional.								
Entrevista Personal - Sede	30 y 31 de mayo del 2016	COMITÉ DE EVALUACIÓN						
UGEL 04 Publicación de resultado final								
en el Portal institucional de la	01 de junio del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS						
UGEL 04	or de junio dei 2010	DE LA INFORMACIÓN						
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
		ÁREA DE RECURSOS						
Suscripción del Contrato	02 de junio del 2016	HUMANOS- EQUIPO DE						
Suscripcion del Contrato	02 do janio dei 2010	RECLUTAMIENTO Y						
		SELECCIÓN						
Inicio de labores	02 de junio del 2016							

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

PROCESO CAS Nº047 -2016-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR DEL EQUIPO DE ESTADISTICA Y MONITOREO

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 75 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Declaración Jurada del Postulante según Anexo Nº 01
- ✓ Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional según Anexo № 02

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.